	DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

JOSÉ MIGUEL QUINTANA ZAPATA, DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ARGEMIRO OSORNO QUINTERO	NUMERO DE CONTRATO: 0023-25
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ACTA PARCIAL # 05 ● ACTA DE LIQUIDACIÓN ○ OTRA: _____	

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)	FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)	CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICA O MAGNETICAS EVALUACIÓN

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL, ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)	FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)	CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL

NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SÍ: COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

○ CUENTA DE COBRO

○ ACTA PARCIAL LIQUIDACIÓN ○

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL. PROCEDÓ A RADICAR A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD:

Barrancabermeja, junio de 2025

CUENTA DE COBRO PARCIAL N°. 05
Contrato No. 0023-25

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6

DEBE A:

ARGEMIRO OSORNO QUINTERO
C.C. No. **1.096.210.193** de Barrancabermeja**, Santander**

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE **($ 4.500.000,00)**		
POR CONCEPTO DE:	**ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL 05**	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°. **0023-25**
OBJETO:	ADICIONAL N°. 01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0023-25 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR ASESORIA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES EN LA GESTION INMOBILIARIA A CARGO DE LA SECRETARIA DE RECURSO FISICO DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA	
DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE:	**17 de mayo de 2025**	
	16 de junio de 2025	
NOTA 1: Teniendo en cuenta lo contemplado en el artículo 9 del Decreto 2231 del 2023. Manifiesto por escrito y bajo gravedad del juramento que NO tomaré costos o deducciones asociados a los ingresos que reporto en la factura electrónica o documento equivalente electrónico		
NOTA 2: Bajo la gravedad del juramento manifiesto que para el periodo relacionado cancelé mis aportes a la seguridad social sobre el 40% de la totalidad de mis ingresos como prestador de servicios percibidos en la entidad territorial.		
NOTA 3: Me permito **AUTORIZARLES** para que se realice el pago correspondiente a esta cuenta de cobro, a través del Sistema de Transferencia a la:		
ENTIDAD BANCARIA: TIPO DE CUENTA: CUENTA NUMERO:	**BANCO BBVA** **CUENTA DE AHORROS** **0603-074717**	**DEL CUAL SOY TITULAR**

Atentamente,

ARGEMIRO OSORNO QUINTERO
C.C. **1.096.210.193 de B/bermeja**
Dirección: **Carrera 23 No. 54 – 35 de Barrancabermeja**
Correo Electrónico**: argemiroosornoquintero33@gmail.com**
Teléfono: **3204239687**

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente ARGEMIRO OSORNO QUINTERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,096,210,193 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 603074717 aperturada el 4 de abril de 2014 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 16 de junio de 2025.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0603074717
Cuenta de 16 dígitos:	0603000200074717
Cuenta de 20 dígitos:	00130603000200074717

Firma autográfica

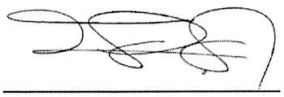

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES N°. 05 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. 0023-25.

CONTRATANTE:	**DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**ARGEMIRO OSORNO QUINTERO**
N°. DE CÉDULA O NIT:	1.096.210.193 expedida en Barrancabermeja
OBJETO:	**ADICIONAL N°. 01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 0023-25 CUYO OBJETO ES:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA BRINDAR ASESORIA EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES EN LA GESTION INMOBILIARIA A CARGO DE LA SECRETARIA DE RECURSO FISICO DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
VALOR INICIAL:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)
VALOR ADICIONAL:	**NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000)**
VALOR TOTAL:	**VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($27.000.000).**
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES
PLAZO ADICIONAL:	**DOS (2) MESES**
PLAZO TOTAL	**SEIS (6) MESES**
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL:	CDP N°. **25-02948 DE MAYO 15 DE 2025.**
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES ADICIONAL :	CEPAA N°. **2404 DE MAYO 14 DE 2025** CODIGO UNSPC **80121600; 80121700.**
SUPERVISOR:	DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA (O QUIEN HAGA SUS VECES).
FECHA DE INICIO:	**ENERO 17 DE 2025**
NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN:	**JULIO 16 DE 2025**

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **JOSÉ MIGUEL QUINTANA ZAPATA** – Director de Servicios Administrativos, en calidad de supervisor; y **ARGEMIRO OSORNO QUINTERO** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades N°. 05** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. **INFORME DE ACTIVIDADES.**

Que la contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **17 de mayo de 2025 hasta el 16 de junio de 2025** con las actividades descritas en el contrato N°. **0023-25**, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MEDIO MAGNETICO
1.Brindar apoyo en la proyección de los documentos de la etapa precontractual de los procesos de contratación en los cuales la	1.1. Se brindó apoyo en la proyección de nueve (9) actas de inicio de los contratos de prestación de servicios	Se adjunta en C.D. las evidencias de las actividades ejecutadas.

secretaria de Talento Humano actúa como ordenadora del gasto y cuyo objeto destine la prestación de servicios y supervisión a la secretaria de Recurso Físico de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja	No. 1511-25, 1585-25, 1550-25, 1625-25, 1729-25, 1710-25, 1706-25, 1701-25, 1708-25. 1.2. Se brindó apoyo en la revisión de quince (15) cuentas de cobro de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión supervisados en la Dirección de Servicios Administrativos.	
2.Brindar apoyo como profesional para adelantar procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales relacionados con la administración y el control de los bienes inmuebles de propiedad del distrito y de los inmuebles que se pretendan adquirir por la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja.	2.1. Se brindó apoyo en la respuesta enviada al grupo de Defensa judicial, oficina jurídica y secretaria de educación, sobre las visitas a realizar para la inspección técnica de Instituciones educativas, con el fin de realizar el informe y registro fotográfico de las ocupaciones de terceros al interior de los establecimientos educativos de propiedad del Distrito. 2.2. Se proyectó Remisión de oficio a la secretaria de Infraestructura -por el Deterioro y riesgo de colapso de poste de energía Mini Ptar los Almendros. 2.3. Se apoyó en la proyección de respuesta realizada a la Inspección de Espacio publico y control urbano sobre el estado actual frente al contrato de transacción suscrito con Luz Cenit Alvis García y Gustavo Alberto Zabala Serrano. 2.4. Se realizo oficio a la secretaria de infraestructura solicitándose informe de la demolición de mejora denominada predio 2 lote ptar san silvestre, para el saneamiento predial de terreno. 2.5. Se proyecto oficio remisorio y Acta de Entrega y Recibo, dirigido a la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. ESP. 2.6. Se brindo apoyo en la solicitud realizada al director de Gestión del Riesgo de Desastres con el fin de que se realice inspección técnica en las instalaciones de la antigua escuela Barrio la Victoria. 2.7. Se proyecto respuesta a la empresa Aguas de Barrancabermeja S.A. ESP, realizando la remision	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

	documental solicitada concerniente al apoyo de la gestión predial proyecto PTAR San Silvestre 2016. 2.8. Se oficio a la Policía Nacional para realización de acción preventiva por perturbación en predio del distrito.	
3.Brindar apoyo como profesional para contestar, asesorar y dar respuesta a los requerimientos de cualquier entidad pública o privada inherente a las acciones constitucionales de la secretaria de recurso físico de la alcaldía distrital de Barrancabermeja.	3.1. Se proyecto respuesta a solicitud de Leonardo Arciniegas López - Veedor ciudadano en relacion al ofrecimiento en venta de terreno para proyecto de infraestructura. 3.2. Se proyecto respuesta a solicitud de información a fin de señalar los cementerios ubicados en el Distrito de Barrancabermeja. 3.3. Se proyecto oficio convocando a reunión a las sectoriales competentes para el tema de la reanudación de mesas de trabajo para declaratoria de utilidad pública de cancha y escuela vereda Pénjamo, así mismo se emitió respuesta a la solicitud de reanudación de mesas técnicas realizado por el presidente de la JAC de la vereda Pénjamo. 3.4. Se brindo apoyo en la respuesta realizada a la Dirección de planeación del desarrollo y el ordenamiento territorial del sobre la solicitud del estado actual y jurídico del predio denominado las delicias y villa paz y la reforma y Siberia.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
4.Las demás que el supervisor designe relacionadas al objeto contractual.	4.1 Se realizo informe de los contratos por prestación de servicios supervisados por la Dirección de servicios administrativos, con vigencia enero hasta abril de 2025. 4.2. Se participo en reunión llevada a cabo el día 06 de junio de 2025, en la Secretaria del Interior con el objetivo de adelantar acciones relacionadas a la meta del centro de bienestar animal, estableciéndose compromisos, planimetría para evaluación de terrenos, estructuración del proyecto, para sostenibilidad, mantenimiento, permisos y ejecución del mismo.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

	4.3. Se participo en capacitación virtual realizada por la Dirección de Talento Humano con el tema de Trabajo en equipo y relaciones interpersonales. 4.4. Se brindo apoyo en la proyección de aspectos jurídicos de requerimiento técnico para proceso subasta inversa adquisicon elementos publicidad de funcionarios. 4.5. Se participo en capacitación temas de supervisión de contratos, fundamentos jurídicos y jurisprudenciales, factibilidad, motivación, vigilancia, responsabilidad en caso de suspensión, caducidad, procedencia de consultoría, el día 05 de junio de 2025.	

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que la contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta dirección.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO

Que, sobre valor y forma de pago, la Cláusula Octava del Anexo de Condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará a la contratista el valor de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000).** Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: **CUATRO (4)** Pagos contenidos en: **A) TRES (3)** actas parciales equivalentes a la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial mensual y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000),** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

2.1 Que en la Cláusula Tercera del adicional Nº 01 en valor y plazo se estipuló lo siguiente: **CLÁUSULA TERCERA. – ADICION EN EL VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** Adiciónese a la Cláusula Octava del anexo de condiciones y al valor (cuantía) del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios N°. **0023-25**, el valor de **NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($9.000.000),** por lo que el **valor total** del contrato asciende a la suma de **VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($27.000.000).** Este valor total se pagará mediante **SEIS (6) Pagos** de la siguiente manera: **A) CINCO (5)** pagos mensuales, por la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000)** cada uno, por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1)** último pago equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación. (…).

3. BALANCE ECONOMICO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$18.000.000**	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	**$9.000.000**	
VALOR ACTA PARCIAL 01 - PAGADA		$4.500.000
VALOR ACTA PARCIAL 02 - PAGADA		$4.500.000

VALOR ACTA PARCIAL 03 - PAGADA		$4.500.000
VALOR ACTA PARCIAL 04 - PAGADA		$4.500.000
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL 05		***$4.500.000***
VALOR SIN EJECUTAR		$4.500.000
SUMAS IGUALES	**$27.000.000**	**$27.000.000**

4. Que la contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **mayo de 2025**, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4607472447			
Periodo cotizado	De	Mayo 1 de 2025	
	Hasta	Mayo 31 de 2025	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$288.000	$0,00	$288.000
Salud	$225.000	$0,00	$225.000
ARL	$9.400	$0,00	$9.400
Totales	**$522.400**	**$0,00**	**$522.400**

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente **Acta Parcial No. 05**.

6. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta **Acta Parcial de Cumplimiento e Informe de Actividades N°. 05** y que todos los documentos cargados (incluyendo los del adicional en valor y plazo N°. 01) corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **ARGEMIRO OSORNO QUINTERO**, y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.

7. La contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 17 JUN 2025

JOSÉ MIGUEL QUINTANA ZAPATA
Director de Servicios Administrativos
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

ARGEMIRO OSORNO QUINTERO
Contratista

ACCIÓN	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Argemiro Osorno Quintero - Contratista		Junio de 2025
Revisó	JUAN NARVAEZ Abg. Ext. - DSA		Junio de 2025
Revisó	Rosmery Ortiz Vega Contador Ext. - DSA		Junio de 2025
Aprobó	Dr. José Miguel Quintana Zapata – Director SA		Junio de 2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1096210193
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ARGEMIRO OSORNO QUINTERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANCABERMEJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CRA 23 N 54 - 35	TELÉFONO:	6020238
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4607472447**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/16			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9993018379

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
SUBTOTALES:										**$ 288.000**	**$ 0**	**$ 288.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 225.000
SUBTOTALES:													**$ 225.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 225.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-7	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.400	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:									**$ 9.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD					ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1096210193	OSORNO QUINTERO ARGEMIRO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.800.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.	30	$ 1.800.000	109621019	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 522.400